

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCION Y ADMINISTRACION UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 24 de Abril de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—**Pago adelantado.**

N.º 193

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes real de, matices, punto vañica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
*Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Beus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

NUESTRA FUERZA

El día en que la República sea un hecho en España por segunda vez, los republicanos de siempre seremos atropellados por los actuales defensores del trono, que correrán ansiosos hacia nosotros vitoreando la República con la misma voz de estómago con que hoy gritan ¡viva el Rey! Pocos tendrán el pudor y la honradez de permanecer fieles hasta la muerte á instituciones que hoy adulan.

En cambio el partido republicano, ¡qué hermoso alarúe de fuerza ofrece, viviendo y creciendo sin que los años lo quebranten, ni la adversidad lo debilite!... ¡Por qué pruebas no hemos pasado! La traición y la ingratitude se cebaron en nosotros. Apenas si hay monárquicos que no fuesen republicanos ayer; Moret y Canalejas y que sé yo, cuantos, más, republicanos fueron. Grupos enteros siguiendo los impulsos de la concupiscencia desertaron de nuestras filas insultando antes á los que permanecían fieles, conducta observada siempre por los que huyen con la conciencia turbada... Y á pesar de tales desprendimientos y de ser continuas la traición y la apostasía, el republicanismo no muere ni enferma si quiera.

Caen bajo el peso de los años, los mártires, los veteranos de la república, todos los del período heroico de nuestra propaganda, y no se nota ni un claro en las filas del republicanismo. En plena república, al morir los últimos monárquicos, seguramente que no saldrían jóvenes que se disputasen ocupar sus puestos. Y entre nosotros, á pesar de que el republicanismo no ofrece las dulzuras de los partidos gobernantes, no se nota ese silencio mortal que domina á los partidarios cuando les falta la recluta de las nuevas generaciones. De la Universidad, del taller, del campo acude la juventud á alistarse bajo la bandera republicana.

¿Qué les ofrecemos? La lucha á todas horas contra lo existente; la batalla muchas veces dentro del hogar, contra el fanatismo de la familia; tal vez sangrienta lucha en la calle, los peligros personales de la revolución; la cárcel ó la muerte... y sin embargo, ninguno retrocede. ¿Por qué? Porque la República representa la dignidad de un país que está en condiciones para gobernarse por sí mismo, sin necesitar la dirección de una familia que nada dirige; porque la República es la resurrección nacional, la vida al sol de la justicia. **ULTIMA ESPERANZA** de renacimiento español.

Pasan los años y no morimos. Nos hieren por la espalda y no caemos. Nos entierran bajo las persecuciones y calumnias y resucitamos.

Los revolucionarios somos inmortales como los antiguos dioses.

Llevamos en nosotros una fuerza avasalladora, implacable, gigantesca: el Porvenir.

BLASCO IBÁÑEZ.

CRÓNICA

LA SOMBRA

La peste llega; la hemos incubado en la sentina y el muladar, la hemos dado la ignorancia, el hambre, la miseria por aliados, y llega formidable, espantosa, á cebarse en la carne de nuestros hijos. Será acaso vencida; pero no habrá de alejarse sin presa; cincuenta invasiones diarias dan de su poder testimonio. Entre tanto, el Estado sigue la máxima del marqués d'Argenson: *Ni pas trop gouverner*. Es extraño que, cuando se trata de condicionar la vida jurídica, económica ó social, todos seamos manchesterianos, mientras que enfrente de los derechos de la ciudadanía, todos queremos regresar nada menos que á Grecia.

Bastó á Jorge Sand tropezar antes de los tres años con una estufa para despertar al sentido de la realidad. Acaso necesite España para tanto tropezar con una epidemia.

Esperemos Tal vez ese niño rubio y rosado, cuyo andar es revuelto, cuyo acento es gorjeo apenas descifrable y cuya mirada es aurora, ese pedazo de nuestro corazón cuya cabecita palpamos con el presentimiento del futuro y el ansia de la especie que no quiere morir, sea quien purgue nuestra culpa. Acaso en su garganta clave sus garras el espectro; ese germen maldito, fruto de la injusticia, á que dimos aliento y calor, cubriendo de falsedades nuestras cuartillas, vendiendo en los comicios nuestro voto, defendiendo donde quiera el absurdo, pecando y haciendo penitencia, prestando apoyo á la iniquidad y repasando las cuentas de nuestro rosario.

Las autoridades nada pueden hacer. No hay hospitales, no hay recursos. Una vez más es preciso acudir á la caridad de las gentes.

El Estado doctrinario párecese al aire, en que, siendo pesado, no se ve. No hay manera de dar un solo paso sin tropezar con el adorable principio de autoridad, ni de hacer cosa alguna sin encontrarse

con el impuesto. Demiurgo de la vida moderna, en él nos movemos, vivimos y somos, entregando siempre para su culto todo el fruto de nuestros esfuerzos. Pero cuando llega el momento de acudir á su protección, desaparece, se oculta; somos entonces nosotros mismos los que tenemos que hacer sus veces.

Juan no tiene familia y es admitido en una casa como huésped mediante estipendio. Llega la hora del desayuno, y ve con asombro que se le cobra aparte. Otro tanto ocurre con la comida y con la cena. Quiere dormir, y se le dice que no hay lecho y tiene que buscarlo; pide agua, y se le contesta que ese servicio corre por su cuenta. Entonces, hastiado, se pregunta: Si he de procurarme comida y descanso; limpieza y estancia, luz y utensilios ¿qué diantre de servicios son los que pago yo aquí?

Otro tanto ocurre con el Estado. Nos persigue, nos saca las entrañas, crea un impuesto para cada acto que realizamos. Pero si hay guerra, hemos de dar nuestros hijos y nuestro dinero; si pedimos justicia, tenemos que pagarla de modo espléndido; si llega la miseria ó la peste, nada se hará sin nuestra caridad. Llegado parece el momento de inquirir, cuando falta la justicia, la enseñanza la defensa del territorio, la seguridad y la beneficencia, de qué nos sirve esa patrona llamada Estado, esa doña Ramona, que, según Boutmy, debe hacer cumplir todos los deberes y declarar todos los derechos.

Todas las epidemias han sido recibidas con susto, con alarma, con horror y miedo. Esta, no. Parece que, más fuerte que ella y más odioso que sus pústulas, es en esta generación lo que llamaba el clásico *telum vite*. En el fondo de esta indiferencia lo que hay, sin embargo, no es eso, sino un feroz é inhumano egoísmo. Se nos ha dicho que el azote no se hace sentir sino en las viviendas malsanas; que no ataca la epidemia sino á quienes son presa de la miseria y la sociedad, que en este descarrilamiento fisiológico *todos los coches serán de tercera*. Y vivimos tranquilos. Una preciosa confesión de Flaubert nos enteramos de que *pensaba como un Dios y vivía como un burgués*. Nosotros, ni aún eso: vivimos. La divinidad se está bien allá, en los altares.

Soñamos con una vida tranquila, placida, heurística, en que, menos felices que Virgilio, nos fatiga todo, incluso el entender. La piedad, la justicia es para nosotros algo que desentona. Una epidemia no es temible, cuando tiene el buen

gusto de no atacar sino á los miserables.

Lo que hay es que podemos equivocarnos. Lo triste es que puede llegar un día en que esa enfermedad, que antes de matarnos aleja de nosotros á los seres queridos, llame á nuestras puertas. Y, entonces, cuando todos nos abandonen, cuando nuestra contemplación horrorice, cuando seamos un peligro y se nos deje solos entre cuatro paredes blancas, acaso lloremos tantos errores y queremos cambiar toda una vida de placeres, de grandezas y vanaglorias, toda una existencia de triunfo, toda una carrera de satisfacciones y aplausos, por el último beso.

ANTONIO ZOZAYA.

DIPUTACION PROVINCIAL

3.ª sesión

Presidió don Estanislao Tell, sentándose en los escaños los diputados señores Escoda, Pallejá, Olessa, Freixa, Inglada, Homedes, Guasch, Figueras, Adell y Huguer.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada con la adición propuesta por el señor Olessa en el sentido de que la plantilla del personal se ponga en vigor el 1.º de Mayo próximo.

A propuesta de dicho señor dióse lectura de los siguientes acuerdos interinos de la Comisión provincial que habian quedado sobre la mesa en la anterior sesión.

Del acuerdo de 24 de Marzo último, que á propuesta del señor Magriñá habia quedado sobre la mesa, fué defendido por el señor Olessa quien hizo constar que habia visto con extrañeza la petición de dicho señor diputado, pues la Comisión provincial por el buen decoro de la Corporación se habia limitado á invertir una modesta cantidad para que las habitaciones de la primera autoridad provincial no carecieran del más indispensable mobiliario cuya atención corresponde por prescripción legal á la Diputación. Después de adherirse el señor Freixa á estas manifestaciones fué aprobado dicho acuerdo interino, aprobáronse igualmente los siguientes acuerdos interinos.

Proponiendo que se solicite la oportuna autorización para adquirir por administración las provisiones destinadas á la casa de Beneficencia por haber quedado desiertas las dos subastas al efecto celebradas.

Otra de la Comisión de Hacienda proponiendo que se tenga presente al confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio la creación de un Gabinete An-

tropométrico en las cárceles nacionales, según reclama el Presidente de la Audiencia Provincial, por no existir consignación en los presupuestos vigentes.

El informe de la comisión de gubernación referente á las modificaciones que el Ayuntamiento de Barbará propone introducir en las ordenanzas municipales dió margen á largo debate en el cual terciaron los señores Olesa, Guasch, Freixa y Adell, acordándose en definitiva modificar el artículo 91 haciendo constar que para celebrar procesiones la autoridad eclesiástica deberá avisar con anterioridad á la local únicamente para que esté enterada del curso y pueda garantizar el orden, sin que implique este aviso edición de permiso. Los artículos referentes á la costumbre de conducir los cadáveres al cementerio los siete vecinos más próximos á la casa mortuoria, se aprobaron con la edición de que esta costumbre no implique la creación de una carga vecinal obligatoria.

El señor Freixa después de explicar las causas que le impulsaron á pedir que quedase sobre la mesa el acuerdo de la Comisión de Hacienda en que se denegaba la adquisición de ejemplares de la obra publicada por don Enrique Mir y Miró, suplicó que se prestara á la misma el apoyo moral; y á propuesta del señor Olesa se acordó que la Diputación recomendara la adquisición de dicha obra á los Ayuntamientos y entidades técnicas de la provincia.

Fueron aprobadas las bases del proyecto de jubilación de empleados, concesión de pagas de tocas á las viudas y creación de pensiones de orfandad.

También se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda accediendo á la jubilación solicitada por el empleado de la corporación señor Bas según las condiciones del proyecto antes aprobado.

De la misma comisión fué aprobado otro dictamen proponiendo la concesión de una paga de tocas y pensión de orfandad á la viuda é hijos del empleado reciente fallecido don Antonio Maria Martell, haciendo constar su voto en contra el Sr. Inglada por creer que resultaban más favorecidos los huérfanos que la viuda.

Aprobóse también otro dictamen de la referida comisión proponiendo que á causa del estado precario de la corporación no se conceda la subvención solicitada por el Fomento del trabajo nacional para una exposición que tiene proyectada.

Aprobóse una proposición firmada por los señores Olesa, Huguer, Escoda, Guasch, Homedes y Freixa referente á la continuación de las obras para la construcción de caminos vecinales; aceptándose la edición propuesta por el señor Guasch y aceptada por el señor Olesa de que se hagan gestiones necesarias para lograr que el Ministerio de Obras Públicas cumpla todas las condiciones del contrato estipulado con la Diputación sin modificaciones de ninguna clase, facultándose á propuesta del señor Freixa y á indicación de la presidencia á la comisión provincial para que lleve á cabo estas gestiones y recabe el apoyo de las diputaciones que se encuentran en iguales condiciones. A propuesta del señor Guasch acordóse escribir á los Diputados y Sedadores por esta provincia para que se interesen en favor de la exposición que para dicho objeto se elevará al señor Ministro del ramo.

Leyóse una proposición solicitando que se convoque á nueva subasta para la construcción del tercer trozo de la carretera de Amposta á Vinallop, siendo aprobada después de un ligero debate entre los señores Guasch y Olesa.

Después de las explicaciones dadas por los señores Olesa, Guasch y Pellejá, el señor Figueras retiró una proposición verbal en la que había pedido que se gi-

rara una visita de inspección al manicomio de Reus á fin de depurar las condiciones de pobreza y estado mentado de alguno de los alienados.

A propuesta del señor Guasch y no habiendo otros asuntos que tratar dióse por terminada el actual período trimestral levantándose acto seguido la sesión.

Sección de noticias

Dase como segura la fusión de nuestros colegas locales *Diario de Tarragona* y *La Opinión de la Provincia*, por haber reconocido la jefatura del señor Moret la fracción política de que es órgano en la prensa el último de dichos colegas.

Con tal motivo, dícese que en breve cesará en su publicación *La Opinión de la Provincia*.

A la conferencia de Extensión Universitaria dada anoche en los salones del «Ateneo» por el doctor Aulet, asistió numerosa concurrencia, que aplaudió al disertante.

Hállase gravemente enferma la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo el empleado de la Diputación provincial don Pedro Ayuela.

Deseamos á la paciente un pronto y total restablecimiento.

En el salón de actos de este Instituto dará, esta mañana á las once, una conferencia de Extensión Universitaria el ilustrado abogado y profesor don Emilio Morera, disertando sobre el tema «Ferias y mercados».

Se ha concedido el ingreso en la guardia civil habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia los siguientes individuos de tropa:

Dionisio Ortiz Francés, Raimundo Iglesias Lopez y Jacinto Marsan Rodriguez.

Esta tarde, en nuestro circo taurino se celebrará la anunciada corrida de novillos.

El ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro particular y distinguido amigo señor Laliga, hállase enfermo, aunque por fortuna no de gravedad.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del art. 13 de la vigente ley electoral, queda expuesta al público en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales, la nota acordada por la Junta Municipal del Censo, de los errores materiales que contienen las últimas listas definitivas.

Venciendo el 15 de mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 12 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal ha publicado *La Gaceta*, la dirección general de la deuda ha dispuesto que desde luego se reciban por las delegaciones de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Excma. Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el día 26 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar el juicio de exenciones correspondientes á los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año y los de revisión de 1901, 1902 y 1903 ante

la expresada Comisión, á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos comprendidos en el art. 118 de la ley de reclutamiento y los interesados que quieran producir las reclamaciones y oposiciones que sean oportunas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 124 de la expresada ley.

Se están haciendo las gestiones necesarias por parte de don Federico Gomez para recabar de las corporaciones provincial y municipal, así como también de la Junta de Instrucción pública, se asocien y cooperen, en la forma que crean más conveniente, á la idea de organizar para fin de curso un ensayo de exposición provincial de trabajos manuales, con objeto de escogitar los que mejor se adopten á nuestros usos y necesidades y formar un programa que pueda servir de guía á los maestros para hacer los trabajos de inmediata utilidad.

El señor gobernador civil de la provincia ha convocado para mañana á los diputados que componen la Comisión provincial para que celebre sesión la citada entidad.

Ayer empezaron á levantarse barracas en la Rambla de San Juan, trozo comprendido entre las calles de la Unión y Cañellas, donde quedará instalada hoguera la feria.

Han solicitado puestos cincuenta y un vendedores ambulantes.

A consecuencia de hallarse enferma de alguna gravedad su anciana madre, el jueves salió para Valladolid nuestro apreciable amigo don Hipólito Garcia.

Deseamos al señor Garcia un feliz viaje y á la respetable enferma un pronto restablecimiento.

Por la policía fueron ayer detenidos siete conocidos granujillas y encerrados en las cárceles del partido en donde sufrirán unos días de arresto.

No pudo ayer reunirse la comisión de Fomento de nuestro municipio por falta de señores vocales.

Esta noche se celebrará un extraordinario baile en los elegantes salones de la sociedad «Centre Catalá» el cual promete verse en extremo concurrido.

Un lleno hasta los topes, proporcionó anoche á la empresa del Principal el estreno del precioso drama lírico «Raimundo Lnio», letra del insigne escritor don Joaquín Dicenta y música del reputado maestro compositor don Ricardo Vila.

Ni lo avanzado de la hora en que terminó la representación de la obra, ni el espacio de que disponemos nos permiten tratar siquiera un bosquejo de la grandiosidad que encierra la última producción del celebrado autor de «Juan José».

Imposible en una sola representación poder formar juicio con minuciosidad de detalles de «Raimundo Lnio», y por lo tanto solo diremos que la obra impresionó gratamente al auditorio que aplaudió incesantemente la mayor parte de sus escenas.

¿No podría la empresa hacer una combinación de manera que pudiéramos saborear por segunda vez obra de tanta valía.

Después de haber terminado los cuatro meses de observación por enfermedad concedidos por el Rectorado, se ha encargado de nuevo de su destino la maestra propietaria de Bot, doña Rafaela Caballer Pallarés.

La Audiencia de Madrid (sala segunda) ha dictado un auto, que merece registrarse, sentando la doctrina de que en los pleitos que se sigan por accidentes del trabajo, tanto el obrero como el patrono deben ser representados por abogado y procurador en todos los juicios que excedan de 3.000 pesetas, pero no en los inferiores á esta cuantía, en los cuales bastará la asistencia del letrado.

Ha presentado la renuncia del nombramiento de la escuela elemental de niñas de Perelló la maestra para la misma doña Maria Francisca Moralla, para la cual ha sido nombrada por resultados del concurso del año 1897.

Aprovechando el gran caudal de agua del Ebro, son muchas las almadias que, procedentes del Segre, han conducido importantes partidas de madera de los Pirineos, destinada al comercio de Tortosa.

Dicen de Tortosa:

«En el expés de ayer, la guardia civil de Santa Bárbara condujo á las cárceles de esta ciudad á un funcionario de aquel Ayuntamiento, contra quien se amotinó el pueblo tratando de lyncharle, por haber abusado de varias niñas de menor edad, siendo preciso para salvar al sátiro que la benemérita repartiera culletazos entre los grupos de vecinos que, presos de la mayor indignación, querían apoderarse de aquel y tomarse la justicia por sus manos.

El hecho es tan bestial, que ha causado profunda sensación en aquel morigerado vecindario.

También la clase obrera de Tortosa, según dicen de aquella ciudad, se propone celebrar con algunos actos que tiene en proyecto, la próxima fiesta del 1.º de Mayo, llamada del trabajo.

En Turin ha ocurrido un desprendimiento de tierras, destruyendo una aldea. Hasta ahora van extraídos 80 cadáveres y dícese que, además, existen unos 200 heridos.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRASADAS DE MALLORCA.—Sisto Villalba, Tarragona.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS: Josefina Rosés Queraltó.
MATRIMONIOS: Ninguno.
FALLECIDOS: Maria Claverol Sanuy, Ntra. Sra. del Carmen, 3, 45 años.—Isidoro Español Guell, Beneficencia, 60 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor T. Comandante del mismo don Severiano Martínez.
Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.
Vigilancia y paseo enfermos id.
El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 23
De Barcelona l. «Joven Juanito», de 33 ts., con efectos, consignado al señor Ricomá.

Despachadas

Para Cette v. «Ebe» con vino.
Para Bona be.g. gol. «Tommasino» en lastre.
Para Montreal y esc. v. «Bellona» de tránsito.
Para Londres y esc., v. «Alide» con vino y avellana.
Para Cadaqués berg. gol. «Baltasar» en lastre.
Para Barcelona v. «Ermis» de tránsito.

Cambios de Barcelona del día 23

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Tarragona. Columns include location, amount, and unit (dinero, papel).

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:
Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.
Arriería, de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 17 a 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Sección telegráfica

Madrid 23

En el pueblo de Villanueva del Arzobispo se ha perpetrado un crimen horrible.
Cinco hombres penetraron en casa de una anciana, matándola y arrastrando el cadáver hasta la escalera.
Se llevaron seis mil duros en dinero y varias alhajas y ropas.
Los ladrones fueron denunciados por

un niño de seis años que vió el crimen desde una ventana.

El niño es hijo del sereno, que es uno de los criminales.

Dícese que el sereno ha manifestado que, caso de haber visto á su hijo, le hubiera matado también para no ser descubierto.

Paris 23

Dicen de San Petersburgo que un despacho oficial del almirante Alexeief da cuenta de que un torpedo estalló debajo de una lancha de vapor que colocabá aquellos aparatos para defensa del puerto, pereciendo á consecuencia de la explosión un teniente y 20 marineros.

Paris 23

Circula el rumor en San Petersburgo de que en las orillas del Yalú fué aniquilada por los rusos una columna japonesa que intentó vadear el río.

Hasta la fecha no se ha confirmado dicho rumor.

También circulan rumores de haber tenido un encuentro rusos y japoneses, al Sur de Pomakhomo, sufriendo aquellos sensibles pérdidas, viéndose obligados á retirarse.

Paris 23

Cemunican de Chefú que circula el rumor de que el retraso de las operaciones militares de los japoneses se debe á que han sido robados los planos de campaña.

Paris 23

Telegrafian de Seul que de las tropas coreanas que salieron hace algunos dias para Gensan solamente llegaron á dicho punto la mitad de aquellas por haber desertado al resto.

Paris 23

El bombardeo de Port-Arthur se ha suspendido, segun telegrafian, hasta que transcurran dos semanas.

Los torpederos japoneses recojen las minas colocadas en la rada.

Un telegrama de Tokio da cuenta de haber entrado en el dique el crucero ruso «Pobieda» que está inutilizado.

Cierre de Bolsas

Madrid 23

Bolsin de Madrid.—Interior, 75'80.
Francos, 38'55.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 96'85.
—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'80.
Fin de mes, 75'80.
Fin próximo, 75'87.
Amortizable, 96'85.
Acciones Banco, 479'00.
Arrendataria Tabacos, 426'00.
Francos, 38'65.
Libras, 34'82.
—Bolsa de Paris.—Exterior español, 83'85.
Acciones Norte, 161'00.
Alicante, 234'00.
Plata fina, 90'25.
Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:
Interior, fin mes, 75'77.
Fin próximo, 00'00.
Acciones Norte, 16'65.
Alicante, 83'20.
Orenses, 25'40.
Colonial, 00'00.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with train schedules. Columns: SALIDAS, LLEGADAS, De Tarragona a Montblanch, De Montblanch a Tarragona, etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

ESPECTACULOS

Plaza de toros de Tarragona

Gran corrida de novillos de Muerte para hoy 24 del corriente, ferias de esta ciudad, por los valientes novilleros

José Monsoliu (Pesero) y Rafael Nadal (Cordobés)

si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque 6 bravos novillos de tres á cuatro años, procedentes de la acreditada ganadería de don Agustín Casanovas y Compañía, con divisa encarnada, azul y verde.

Si alguno de los toros reúne condiciones se hará el «Salto de la Garrocha.»

La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde, siendo amenizada por la banda de Luchana.

PRECIOS

Sombra: Entrada general 1'50 pesetas.
—Medias entradas para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'85 pesetas.
Sol: Entrada una peseta.—Media ídem ídem 0'60 id.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERA ESPAÑOLA

Función para hoy.—Despedida de la compañía.—ESTRENO de la celebrada zarzuela en tres actos

DON LUCAS DEL CIGARRAL

A las 9 en punto.—Entrada general 2 reales.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán REUS

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELEFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

LA MÁQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica

Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

Imp. de E. Pamies Unión 54.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un embrocamiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS

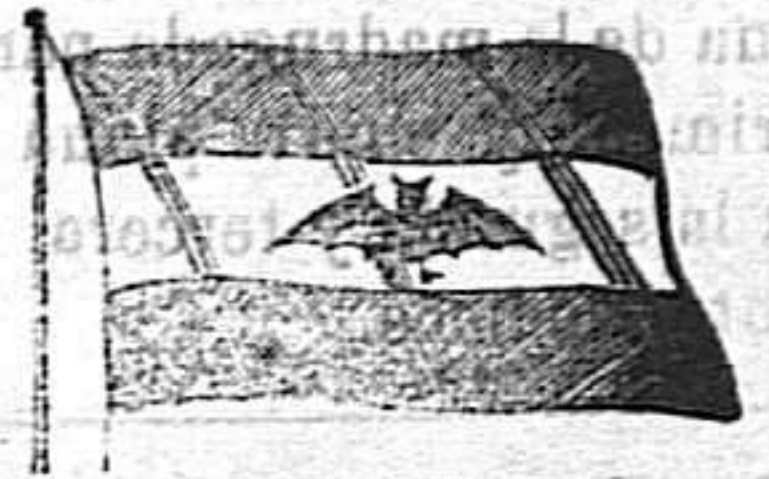


Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aborridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, soñoliento de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño es muy proporción alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormentado por unos presigios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un sacudimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se condicen, la piel se seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y turbia de color, depositando un sedimento después de dejar reposar algun tiempo. Muchos veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va acompañado esto con latidos del corazón; la vision se hace mas clara, y vienen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y fatiga. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debido á alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han encargado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo sucesos. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afecta á muchas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Fegid es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urruch, Sres. Ferrer y C.º, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona; Sres. Hijos de Carlos Litran, en Madrid. Sres. Scott y C.º, Barcelona, á la Par. de la Paz. Representantes para España. — R. B. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Servicio semanal para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Babilonia, G. Iatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSO Y FERRANDO. - CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gente: **D. Julián Nougués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus